



Consejo Económico y Social

Distr. general
4 de octubre de 2016
Español
Original: inglés

Período de sesiones de 2016

24 de julio de 2015 a 27 de julio de 2016
Serie de sesiones de alto nivel

Acta resumida de la 42ª sesión

Celebrada en la Sede, Nueva York, el viernes 22 de julio de 2016, a las 9.00 horas

Presidente: Sr. Jürgenson (Vicepresidente) (Estonia)

Sumario

Tema 5 del programa: serie de sesiones de alto nivel (*continuación*)

c) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo (*continuación*)

Sesión IV “Vigilancia y examen de la cooperación para el desarrollo en la Agenda 2030: calidad, eficacia y repercusiones para el desarrollo sostenible”

Sesión V “Cooperación para el desarrollo del sector privado y otros agentes no estatales y cooperación para el desarrollo combinada”

La presente acta está sujeta a correcciones.

Dichas correcciones deberán presentarse en uno de los idiomas de trabajo. Deberán presentarse en un memorando y también incorporarse en un ejemplar del acta. Las correcciones deberán enviarse lo antes posible a la Jefa de la Dependencia de Control de Documentos (srcorrections@un.org).

Las actas corregidas volverán a publicarse electrónicamente en el Sistema de Archivo de Documentos de las Naciones Unidas (<http://documents.un.org/>).



Se declara abierta la sesión a las 9.10 horas.

Tema 5 del programa: serie de sesiones de alto nivel
(continuación)

c) Foro sobre Cooperación para el Desarrollo
(continuación) (E/2016/65)

Sesión IV “Vigilancia y examen de la cooperación para el desarrollo en la Agenda 2030: calidad, eficacia y repercusiones para el desarrollo sostenible”

1. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor), moderadora, dice que la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible lleva implícita la necesidad de realizar cambios radicales en los procesos de vigilancia y examen de la cooperación para el desarrollo, ya que tanto el alcance de esa cooperación como los agentes que intervienen en ella han cambiado. El principio de universalidad implica que la rendición de cuentas mutua ya no es solo deseable, sino indispensable. La inclusión es otro principio fundamental. La promesa de la Agenda 2030 de no dejar a nadie atrás se aplica a todos los procesos, incluidos los de vigilancia y examen. La nueva Agenda también refleja un cambio de enfoque hacia los resultados.

2. **El Sr. Gass** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), al pronunciar el discurso inaugural, informa de que 58 países en desarrollo respondieron a la encuesta más reciente del Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, relativa a los progresos en la rendición de cuentas mutua. Como era de esperar, los resultados del sondeo mostraron que, si bien se observaban progresos hacia la rendición de cuentas mutua y la transparencia, estas seguían siendo los principales obstáculos en el camino hacia el nuevo modelo de cooperación para el desarrollo. En los países en desarrollo, las políticas nacionales de cooperación para el desarrollo estaban reemplazando a las políticas de asistencia del pasado, los parlamentos desempeñaban un papel cada vez más activo en la cooperación para el desarrollo y los procesos de coordinación nacional se estaban volviendo más inclusivos. La encuesta también sugirió que el liderazgo político era fundamental para coordinar a los donantes y los asociados para el desarrollo.

3. El orador se interesa por escuchar las opiniones de los panelistas y otros participantes respecto del tipo de información que el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo necesita para impulsar nuevos avances, así como también sus ideas sobre cómo asegurar que la coherencia de las políticas forme parte del debate, que la rendición de cuentas deje de girar en torno a la relación entre receptores y donantes para enfocarse más en la población y que la cooperación para el desarrollo se concentre menos en los promedios y más en no dejar a nadie atrás.

4. **El Sr. Twesiime** (Comisionado Adjunto del Departamento de Asistencia para el Desarrollo y la Cooperación Regionales del Ministerio de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda), panelista, opina que el progreso hacia los Objetivos de Desarrollo Sostenible podría medirse con mayor facilidad si los marcos nacionales de resultados se basaran en los planes nacionales de desarrollo; el Gobierno de su país, por ejemplo, ha logrado incluir el 76% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en su plan nacional de desarrollo. Una vez que el plan nacional de desarrollo ha sido diseñado de manera que permita respaldar la aplicación y la vigilancia de los objetivos de desarrollo internacionales, incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible, es crucial que el paso siguiente sea velar por que todas las inversiones públicas estén en armonía con ese plan. Los marcos de resultados deben ser integrales e incluir resultados a nivel de políticas, programas y actividades a fin de involucrar a todos los actores interesados y progresar en cada nivel partiendo de las bases.

5. Los marcos de vigilancia y presentación de informes deberían incluir indicadores precisos para los Gobiernos, los asociados para el desarrollo y las organizaciones del sector privado y la sociedad civil al objeto de medir el progreso a nivel de políticas, programas y actividades. Además, deberían fijar incentivos y sanciones que alienten a todos los interesados a cumplir con sus responsabilidades. Por otro lado, los países tienen que contar con una capacidad de coordinación, planificación y gestión adecuada para que sus planes nacionales de desarrollo puedan ser aplicados en la práctica. Es necesario reformar la cooperación para el desarrollo, para abandonar los programas orientados hacia la asistencia en favor de programas orientados hacia los resultados.

Hacer del desarrollo sostenible una realidad exige madurez, paciencia, comprensión y trabajo duro.

6. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) pregunta qué está obstaculizando la transición hacia el nuevo modelo de cooperación para el desarrollo.

7. **El Sr. Twesiime** (Comisionado Adjunto del Departamento de Asistencia para el Desarrollo y la Cooperación Regionales del Ministerio de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda) cree que el mayor obstáculo es la mentalidad tradicional de la comunidad internacional. Hay que adoptar una nueva perspectiva en la concepción de la asistencia y la cooperación para el desarrollo.

8. **La Sra. Killen** (Directora Adjunta de la Dirección de Cooperación para el Desarrollo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)), panelista, advierte que, para que la cooperación para el desarrollo tenga efecto, es imperativo llegar a una comprensión común de los resultados. Las aspiraciones de los asociados para el desarrollo y los Gobiernos deben converger y adaptarse a los planes nacionales de desarrollo. Los Objetivos de Desarrollo Sostenible ofrecen una oportunidad para armonizar los marcos de resultados; sin embargo, para los Gobiernos no es tarea simple armonizar sus prioridades nacionales de desarrollo con los objetivos mundiales. El análisis de la OCDE confirma que los proveedores hacen un seguimiento de sus actividades de cooperación para el desarrollo e informan sobre los resultados, pero que lo hacen desde la perspectiva de su agenda política interna; es necesario tomar medidas adicionales para que dichas actividades de seguimiento se ajusten mejor a los objetivos de cada país.

9. Los resultados preliminares de la segunda ronda de seguimiento de la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo muestran progresos en el fortalecimiento y la utilización de los marcos nacionales de resultados y un aumento de la dependencia respecto de esos marcos nacionales. Se están utilizando más instrumentos de planificación por sector para dar prioridad a las esferas de trabajo conjunto y la coordinación de la programación por países está mejorando. Sin embargo, los marcos de resultados de los países todavía se suelen utilizar únicamente en la etapa de planificación y no en las

etapas de aplicación y vigilancia. Una encuesta realizada por la OCDE en mayo de 2016 indicó que los donantes estaban dispuestos a ajustar los resultados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

10. A fin de incentivar la armonización de la cooperación para el desarrollo con los planes nacionales de desarrollo, es preciso celebrar debates abiertos sobre los intereses de todas las partes y establecer mecanismos para la rendición de cuentas mutua. Cada país establece sus propias prioridades de política interna y depende de los presupuestos existentes para la programación y la vigilancia, en consonancia con el principio de responsabilidad nacional respecto del desarrollo. Por consiguiente, los asociados para el desarrollo deben utilizar los marcos nacionales establecidos y las asociaciones deben girar en torno de los intereses comunes.

11. Con respecto a la necesidad de contar con la capacidad adecuada, es importante que se fortalezca el papel de los parlamentos, para que puedan incorporar diferentes formas de cooperación para el desarrollo en un determinado presupuesto, y que se garantice la rendición de cuentas a los contribuyentes. Además de trabajar con el Comité de Asistencia para el Desarrollo, la OCDE, conjuntamente con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, colabora también con la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo en el seguimiento de los progresos logrados por los proveedores en relación con los compromisos de efectividad asumidos.

12. Con respecto a la modernización de la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) en el contexto de la Agenda 2030, la OCDE respalda plenamente el Objetivo de Desarrollo Sostenible 10, orientado a reducir la desigualdad en los países y entre ellos. Los miembros de la OCDE no solo se han comprometido a aumentar la asistencia, sino que también se ocupan de su calidad y tratan de destinar más recursos en condiciones favorables a los países menos adelantados. El nuevo marco estadístico de apoyo oficial total para el desarrollo sostenible es una buena base para el debate sobre los progresos que aún son necesarios y sirve para medir y elaborar informes relativos a ese apoyo.

13. **La Sra. Bayr** (Miembro del Parlamento de Austria), panelista, explica que, si bien el Parlamento de Austria ha intentado mejorar la rendición de

cuentas, los Objetivos de Desarrollo Sostenible se consideran sucesores de los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y, por lo tanto, se abordan estrictamente desde una perspectiva de cooperación para el desarrollo. Sin embargo, los Objetivos de Desarrollo Sostenible son mucho más amplios que los ODM: abarcan, por ejemplo, la labor de la lucha contra la pobreza, la eliminación de la desigualdad salarial por razón de género y la participación de las personas con discapacidad en el mercado de trabajo. Para alcanzar esos Objetivos, es necesario acabar con la compartimentación a nivel mundial y nacional. En lugar de establecer un nuevo comité dedicado a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, el Parlamento de Austria debe construir nuevas estructuras, o bien aprender a utilizar las estructuras antiguas de forma innovadora. Con esa finalidad, llevó a cabo un estudio orientado a determinar la forma en que otros parlamentos habían modificado su estructura para abordar los Objetivos y exigir a los gobiernos la rendición de cuentas. Los resultados se darán a conocer a su debido tiempo.

14. El Parlamento de Austria evalúa el impacto de cada nuevo proyecto de ley, particularmente en relación con ámbitos como la juventud, el presupuesto y el medio ambiente. Actualmente, la oradora trabaja para extender el alcance de esas evaluaciones e incluir el análisis del impacto de las nuevas leyes sobre las 169 metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Si se acepta su propuesta, ese análisis contribuiría a la concienciación de los parlamentarios respecto de los Objetivos y reforzaría la coherencia de las políticas.

15. La adopción de un enfoque inclusivo a nivel nacional contribuiría al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los parlamentarios, que tienen la capacidad de exigir a los Gobiernos que rindan cuentas, y otros interesados, como las organizaciones no gubernamentales (ONG) y la comunidad científica, que dispone de conocimientos técnicos altamente especializados, deben colaborar para generar sinergias y vigilar los progresos hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible a nivel local y nacional y, potencialmente, en el plano internacional. Por último, los parlamentarios pueden aprender mucho de los jóvenes sobre la cooperación para el desarrollo, y los parlamentos pueden desempeñar una función importante como espacio para la apertura y la transparencia. En ese sentido, el Parlamento de Austria

celebrará en breve una reunión con el objeto de intercambiar ideas con alumnos que han estado estudiando el desarrollo sostenible.

16. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) pregunta qué se puede hacer para mejorar la rendición de cuentas de los asociados para el desarrollo a sus ciudadanos en relación con la utilización y el alcance de la cooperación para el desarrollo.

17. **La Sra. Bayr** (Miembro del Parlamento de Austria) opina que debe existir un diálogo abierto y transparente entre los miembros del parlamento y los votantes. La labor de los primeros es mucho más simple cuando tienen la certeza de estar actuando en representación de personas con sus mismos objetivos e intereses.

18. **El Sr. Chaturvedi** (Director General del centro de estudios Research and Information System for Developing Countries), panelista, dice que es importante tener en cuenta que los Objetivos de Desarrollo Sostenible son resultado de un proceso ascendente con interesados múltiples y, por tanto, la materialización de las aspiraciones e ideas de las personas sobre el desarrollo, lo que representa un cambio paradigmático en la forma de entender el desarrollo sostenible.

19. De conformidad con el proceso democrático mediante el cual se formularon los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y en línea con el margen de maniobra que se otorgó a los gobiernos para decidir qué Objetivos tendrían prioridad en sus países, también debería corresponder a los gobiernos el margen normativo para determinar quién será responsable de su vigilancia y evaluación. Sin embargo, a la luz del objetivo 17, relativo a la revitalización de la Alianza Mundial, será vital el contacto internacional en relación con la movilización de recursos. A la hora de evaluar las corrientes de diferentes fuentes, no deberían utilizarse los mismos criterios; por ejemplo, la cooperación Sur-Sur y la cooperación Norte-Sur deben evaluarse de manera diferente. También hay que respetar los criterios nacionales de evaluación de corrientes, puesto que un enfoque único de evaluación y vigilancia no funcionaría. Las asociaciones de interesados múltiples deberían tener prioridad en el plano nacional, siempre que se otorgue a las Naciones Unidas el espacio necesario para que, en virtud de su

composición democrática única y de su experiencia en la elaboración de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, dirija los procesos de vigilancia y evaluación, en colaboración con la sociedad civil y los parlamentarios, entre otros. La Unión Interparlamentaria debería crear conciencia en ese sentido entre sus gobiernos miembros.

20. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) se interesa por conocer la opinión de los panelistas sobre cuán realista es la pretensión de que los donantes y los asociados para el desarrollo armonicen sus marcos con los de sus numerosos asociados. La oradora se pregunta cómo lograr el equilibrio justo entre la implicación nacional y el margen normativo, por un lado, y la universalidad de los asociados para el desarrollo, por el otro.

21. **La Sra. Zeballos Arnez** (Asesora sobre Relaciones Institucionales e Internacionales del Gobierno Regional de Villamontes, Estado Plurinacional de Bolivia), panelista, explica que representa al pequeño gobierno autónomo de una región del departamento de Tarija, en el sur de su país. Las reservas de gas de la región, que se exportan al Brasil y la Argentina, la dotan de una fuente de ingresos independiente. Los gobiernos regionales autónomos del Estado Plurinacional de Bolivia armonizaron sus programas relativos al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible con la Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 del país. El Ministerio de Planificación, que es el responsable de la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se encarga de poner en marcha programas importantes por conducto de los gobiernos departamentales y subdepartamentales como el suyo. La vigilancia comienza a nivel subgubernamental.

22. El Gobierno Regional de Villamontes destina los ingresos derivados del gas a desarrollar programas para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, programas relativos a la vivienda social, la educación y la salud. Presta apoyo y servicios de salud en Villamontes, tanto en zonas rurales como urbanas, y ya ha realizado numerosos avances hacia la erradicación de la pobreza extrema. La Asamblea Regional de Villamontes, integrada por ocho miembros electos, supervisa la vigilancia de dichos programas. Cada mes, o a pedido del Ministerio de Planificación, se presentan informes sobre el progreso de los

proyectos de desarrollo, que indican si estos cumplen las normas de calidad y los plazos correspondientes.

23. El Gobierno Regional de Villamontes es joven y todavía no cuenta con programas de cooperación para el desarrollo en marcha. Sin embargo, las asignaciones que recibe del Gobierno boliviano y los ingresos por el impuesto directo a los hidrocarburos (IDH) le permiten llevar a cabo una serie de programas importantes que contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente en materia de educación. Con los ingresos por el IDH ha establecido, además, un fondo rotatorio que funciona como un pequeño banco, puesto que otorga préstamos con intereses mínimos en respaldo de los agricultores pobres. Su Gobierno necesita la cooperación para el desarrollo, en especial asistencia técnica para la gestión y administración de sus recursos.

24. **El Sr. Gass** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales), en respuesta a una pregunta de la moderadora, dice que es importante contar con un marco de resultados sólido a nivel local si se pretende armonizar la planificación con las asociaciones locales. Asimismo, es esencial incluir los valores fundamentales de la Agenda 2030 en los marcos de resultados y no depender solamente de indicadores cuantitativos.

25. Puesto que la definición del apoyo oficial total para el desarrollo sostenible está cambiando, se abre un margen para el debate sobre los distintos tipos de financiación que podrían respaldar el desarrollo sostenible. De igual manera, en el último año se redefinió el concepto mismo de desarrollo sostenible a partir de la incorporación del principio de no dejar a nadie atrás. Esos cambios sugieren que la definición de asociación también debería adaptarse a fin de reflejar la existencia de nuevos participantes y sistemas de aplicación.

26. Los parlamentos tienen una oportunidad única para tratar la coherencia de las políticas, que es el mayor desafío de cara a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Es importante que no se confunda el establecimiento de prioridades con la simplificación, que podría ocurrir si las 169 metas específicas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible se trataran de forma superficial.

27. Es fácil pasar por alto que los exámenes nacionales elaborados por los gobiernos y las autoridades regionales para el pueblo son, de hecho, uno de los instrumentos fundamentales de la Agenda 2030. En el marco de la cooperación para el desarrollo, es importante llegar a comprender cómo se elaboran esos exámenes nacionales, cuán inclusivos son y cómo se pueden mejorar para impulsar la aplicación.

28. Por último, si bien reconoce que la cooperación Norte-Sur y la cooperación Sur-Sur deben evaluarse de manera diferente en ciertos aspectos, también considera que, si la cooperación para el desarrollo está realmente en armonía con las prioridades nacionales, los planes nacionales de desarrollo sostenible son el factor rector y la consecución de resultados es el criterio decisivo, entonces se deben aplicar sin duda a todas las formas de apoyo los mismos criterios de calidad, como el principio de no dejar a nadie atrás, la rendición de cuentas a nivel local y el logro de resultados sobre el terreno.

29. **La Sra. Casar** (Observadora de México) dice que para cumplir la transformadora Agenda 2030 mediante la cooperación para el desarrollo, serán necesarios diferentes recursos además de la AOD tradicional, en particular la movilización de recursos internos. La Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo es una plataforma única que facilita el intercambio multisectorial e inclusivo de experiencias a fin de maximizar el impacto de la cooperación internacional para el desarrollo. La Secretaria de Relaciones Exteriores de México es actualmente Copresidenta de la Alianza Mundial, donde representa a los países que son tanto receptores como proveedores de cooperación para el desarrollo y ayuda a dar voz a los países de ingresos medianos. Su país se encuentra trabajando en un proyecto de cooperación triangular con Malawi y los Países Bajos relativo a la gestión de los recursos hídricos y preparará un informe especial que presentará en la segunda reunión de alto nivel de la Alianza Mundial, en Nairobi.

30. **El Sr. Massina** (Togo) afirma que hay que armonizar la cooperación internacional para el desarrollo con los marcos nacionales de resultados; como muchos otros Estados, el Togo ya cuenta con un marco de resultados centralizado que se elaboró en la era de los ODM. Tras la adopción de los Objetivos de

Desarrollo Sostenible, es necesario pasar a un nuevo marco integrado de resultados; dicha transición requerirá la ayuda de los asociados para el desarrollo. Habida cuenta de los principios de inclusión y rendición de cuentas que figuran en la nueva agenda para el desarrollo, el nuevo marco de resultados debería elaborarse comenzando por las bases, con la participación de los gobiernos locales y la población. Sin embargo, en la actualidad los gobiernos locales no disponen de suficientes recursos humanos y, por lo tanto, necesitarán una asistencia considerable en materia de capacitación y creación de capacidad.

31. Hay que lograr sinergias entre los mecanismos locales y nacionales de vigilancia y seguimiento, de manera tal que las estrategias locales se integren en el plano nacional; en ese sentido, la cooperación Sur-Sur y la cooperación Norte-Sur serán fuentes útiles de inspiración. Las estadísticas serán cruciales para asegurar la complementariedad entre los datos locales y los nacionales. Actualmente, es difícil para los Estados conocer las actividades en curso a nivel local y, por ende, medir su eficacia; es necesario desarrollar aún más la capacidad en ese ámbito.

32. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) pregunta si hay enseñanzas sobre la universalidad y la inclusión que se puedan derivar del mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas para examinar los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África.

33. **El Sr. Hamam** (Director de la Oficina del Asesor Especial para África) dice que la Agenda 2030 acentúa la interrelación entre el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible y otros mecanismos de seguimiento y examen. En ese sentido, el mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas para examinar los compromisos contraídos en favor del desarrollo de África es un instrumento singular, que puede proporcionar información importante sobre los progresos realizados hacia la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y sobre su marco de financiación. El mecanismo examina los compromisos contraídos para satisfacer las necesidades de desarrollo de África, tanto por los países africanos como por sus asociados para el desarrollo. Puesto que está basado en la inclusión, la rendición de cuentas mutua y la universalidad, sus recomendaciones pueden aumentar la eficacia de la cooperación para el

desarrollo entre los países africanos y sus asociados para el desarrollo, en consonancia con los objetivos del marco de cooperación para el desarrollo.

34. El mecanismo de supervisión de las Naciones Unidas se articula a partir de los mecanismos de la sociedad civil existentes, como African Monitor. En colaboración con organizaciones regionales y subregionales de África y otros lugares y con el Grupo de Tareas Interdepartamental sobre Asuntos Africanos, el mecanismo lleva a cabo estudios y consultas regionales amplias con diversos actores interesados, incluidos los Estados Miembros, los centros de estudio, las ONG, las instituciones académicas y el sector privado. Todos esos esfuerzos deberían aumentar la eficacia de la cooperación para el desarrollo en lo relativo al seguimiento de los progresos y la detección de las lagunas existentes en la aplicación de la Agenda 2030.

35. **La Sra. Malonzo** (IBON International) dice que los principios facilitadores de un marco de resultados centrado en las personas, eficaz y legítimo se hallan en un enfoque basado en los derechos que promueva los derechos humanos, la igualdad de género, el trabajo decente, la justicia social y la sostenibilidad. La cooperación para el desarrollo debe mejorar los sistemas nacionales, los mecanismos de rendición de cuentas y el desarrollo de la capacidad de los países, a fin de promover la participación significativa de todos los actores interesados en los procesos de desarrollo. La implicación nacional y democrática es necesaria para lograr la participación de las organizaciones de la sociedad civil. Esas organizaciones solo tendrán influencia sobre las políticas si se garantiza la participación inclusiva en las consultas, que a menudo son esporádicas y sujetas a la discreción de los gobiernos, y se crean foros estructurados y permanentes de interesados múltiples que integren a las partes marginadas en el asesoramiento y la vigilancia de los resultados, los indicadores, los planes y las estrategias de desarrollo.

36. Asimismo, es necesario reunir pruebas de manera inclusiva y estar dispuestos a recibir y procesar distintos tipos de información proveniente de una gran variedad de fuentes y no solo de las fuentes cuantitativas. Los datos cualitativos sobre los efectos negativos de los programas de cooperación para el desarrollo se deben tener en cuenta y analizar también.

Además, la eficacia de los foros de diálogo entre interesados múltiples está estrechamente relacionada con el desarrollo de la capacidad y la creación de un entorno propicio para las organizaciones de la sociedad civil. Las restricciones que afectan a la capacidad de las organizaciones de la sociedad civil para disentir y representar a las poblaciones marginadas plantean graves dificultades para participación democrática.

37. **El Sr. Remond** (Observador de la Unión Europea) dice que su delegación siempre ha insistido en la necesidad de un proceso inclusivo, participativo y transparente de vigilancia, examen y seguimiento. Hay que aumentar la capacidad de recopilación, análisis y desglose de datos para no dejar a nadie atrás. También es fundamental eliminar la compartimentación que existe, no solo entre los Objetivos, sino también entre los agentes de desarrollo. Existe una complementariedad importante entre la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo y el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo que debería resaltarse aún más.

38. Las estadísticas son un instrumento para la rendición de cuentas, pero también tienen potencial para la movilización, como se comprobó con la importante labor realizada por la OCDE en la reforma de la definición de concesionalidad, orientada a dar un nuevo vigor a la financiación en condiciones favorables para los países más necesitados. El apoyo oficial total al desarrollo sostenible también es un factor importante para valorizar el apoyo al desarrollo en sentido más amplio, fuera de la AOD.

39. **La Sra. Killen** (Directora Adjunta de la Dirección de Cooperación para el Desarrollo de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE)) que hay una gran variedad de incentivos para mejorar la cooperación en materia de datos, presentación de informes, rendición de cuentas y acuerdos sobre principios, entre otros. Es importante debatir esos temas a nivel de país y compartir las experiencias. La vigilancia de la conducta y el establecimiento de incentivos adecuados nunca será un simple ejercicio técnico, ya que las asociaciones evolucionan constantemente.

40. Es necesario utilizar todos los recursos disponibles, tanto para financiar los Objetivos de Desarrollo Sostenible como para maximizar los esfuerzos en ese sentido. Se deben aprovechar los

diversos foros, asociaciones internacionales y procesos nacionales y regionales para mantener el diálogo y garantizar la rendición de cuentas a los ciudadanos. El papel de la sociedad civil es fundamental para que las actividades de cooperación para el desarrollo no tengan consecuencias imprevistas.

41. El ejemplo presentado por la panelista del Gobierno Regional de Villamontes del Estado Plurinacional de Bolivia demuestra que, incluso en un país con una industria extractiva fuerte, recursos nacionales abundantes e instituciones sólidas para la rendición de cuentas, todavía quedan cosas por aprender de otros países en situaciones similares.

42. **El Sr. Chaturvedi** (Director General, Research and Information System for Developing Countries) advierte que hay que tener cautela a la hora de interpretar el mandato más amplio que se desprende de la Agenda 2030; ciertos términos, como los referidos a la combinación, la armonización con las prioridades nacionales y el establecimiento de prioridades, son confusos en lo que respecta a la forma de abordar cuestiones relativas a las corrientes y la gestión de los recursos y los resultados sobre el terreno. A pesar del apoyo a la Agenda 2030, el cambio de la situación a nivel mundial llevará tiempo.

43. Con respecto a la cuestión del acceso a la financiación, la tecnología y las instituciones, lamentablemente, la información disponible y el desempeño institucional siguen siendo desiguales, por lo que la labor inconclusa de la financiación para el desarrollo debe continuar. Se necesitan mayores esfuerzos concertados de todos los interesados en el plano mundial para reunir la financiación necesaria para el desarrollo. Por otro lado, es importante que se tenga en cuenta el carácter particular de las corrientes financieras: las corrientes Norte-Sur y Sur-Sur están basadas en sistemas de valores diferentes y requieren evaluaciones del impacto diferentes. Hay que encontrar puntos de convergencia sin abandonar el sistema de valores subyacente de la cooperación Sur-Sur, puesto que no es realista pretender que los agentes del Sur Global se sienten en una mesa encabezada principalmente por agentes del Norte en foros como la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo; hay que garantizar la igualdad de condiciones para todos los agentes. Los esfuerzos de las economías emergentes emprendidos por iniciativa

propia son el futuro de la cooperación para el desarrollo; es fundamental insistir en el principio de responsabilidad común pero diferenciada.

44. **El Sr. De Santi** (Italia) cree que la Alianza Mundial de Cooperación Eficaz para el Desarrollo es un foro importante para que todos los interesados puedan mejorar la eficacia y la calidad de la cooperación para el desarrollo. La segunda reunión de alto nivel de la Alianza Mundial será una oportunidad importante para intercambiar conocimientos y experiencias adquiridas, poner de relieve enfoques innovadores para el desarrollo sostenible y forjar nuevas asociaciones.

45. En el plano nacional, Italia inició en 2014 un importante proceso de reforma, en consonancia con la Agenda 2030. Un resultado concreto fue la promulgación de una nueva ley de cooperación para el desarrollo que reconoce la importancia de las asociaciones inclusivas y la coordinación para la mejora de la eficacia y el impacto de la asistencia para el desarrollo. La ley también establece un sistema innovador de gobernanza normativa que pone de relieve el valor del diálogo inclusivo y sistemático entre los encargados de la formulación de políticas y todos los demás interesados.

46. Su delegación agradecería recibir sugerencias sobre la importancia de elaborar marcos de resultados conjuntos, tanto a nivel mundial como regional. A nivel de la Unión Europea, se está trabajando para definir un marco común de cooperación y asistencia para el desarrollo.

47. **La Sra. Ghartey** (Ghana) dice que el proceso de consultas abrió los ojos de los ciudadanos comunes de todo el mundo, que ahora son conscientes de que tienen que ser consultados para asegurar que los marcos nacionales de resultados tengan un enfoque ascendente. Hay que dejar de lado los modelos descendentes tradicionales, con datos y requisitos impuestos desde el gobierno central; la aplicación de un enfoque ascendente para la elaboración de marcos de resultados supone utilizar como base los datos proporcionados por los ciudadanos.

48. La oradora se interesa por saber más acerca de la función que desempeñan los datos abiertos en la vigilancia de la cooperación y la asistencia para el desarrollo. Sin datos abiertos será difícil conseguir

información debidamente desglosada por países de los asociados para el desarrollo.

49. **El Sr. Motter** (Observador de la Unión Interparlamentaria) dice que no ha habido ningún debate sobre lo que considera como el sistema de vigilancia de la cooperación para el desarrollo más importante en cada país, a saber, el proceso presupuestario. Si bien se reconoce que la asistencia es una cuestión presupuestaria, el panorama actual es más complejo. Es necesario que el proceso presupuestario y el de auditoría incluyan también un análisis de los riesgos ocultos relacionados con las asociaciones públicas y privadas, en especial de las condiciones de los préstamos otorgados por las instituciones financieras internacionales a los Gobiernos. En la actualidad, la mitad de los órganos parlamentarios del mundo tienen un conocimiento limitado o nulo acerca de esas condiciones.

50. En la actualidad hay una competencia desenfrenada a nivel mundial en materia de fiscalidad corporativa con el fin de atraer a empresas mediante la reducción de la tasa impositiva. Sin embargo, esa cuestión no se debate lo suficiente en la esfera pública ni en el proceso presupuestario. Además, existen grandes diferencias en el proceso presupuestario de los países, en especial en lo relativo a la representación, la transparencia y la supervisión. La encuesta de presupuesto abierto realizada por la International Budget Partnership reveló la existencia de discrepancias en ese ámbito, incluso en muchos países desarrollados. El orador pregunta si existe una norma universalmente acordada que rija el proceso presupuestario, y de ser así, si debería supervisarse su aplicación al objeto de fortalecer la vigilancia de la cooperación para el desarrollo.

51. **El Sr. Byereta** (Uganda) señala que, en la mayoría de los países, la sociedad civil y otros agentes no estatales dan voz a quienes no la tienen y aseguran la rendición de cuentas por parte del gobierno. Lamentablemente, esto significa que a menudo la relación entre la sociedad civil y los Gobiernos es tensa, por lo que hay que encontrar la manera de progresar en un espíritu de colaboración. El orador pregunta cómo se podrían armonizar las operaciones de modo que los diversos agentes puedan trabajar juntos para cumplir la Agenda 2030. La rendición de cuentas y la transparencia deben exigirse también a las

organizaciones de la sociedad civil y los agentes no estatales del país, no solo a los Gobiernos.

52. **La Sra. Bayr** (Miembro del Parlamento de Austria) dice que todavía no se dispone de capacidad suficiente para involucrar a los parlamentarios en los procesos de vigilancia y examen. Por lo tanto, habría que crear más capacidad en el plano nacional, por ejemplo, mediante asociaciones entre los parlamentos; también se podría desarrollar la capacidad a un nivel más institucional, por ejemplo, mediante el establecimiento de un tribunal superior de cuentas, que ayudaría a los parlamentarios a concentrarse en los procesos presupuestarios. Sería útil contar con normas de regulación similares para todos los procesos presupuestarios nacionales.

53. Es importante recordar que la rendición de cuentas es multidimensional. Cuando se evalúan los efectos de los programas de cooperación para el desarrollo se detectan a menudo consecuencias tanto previstas como imprevistas. Si hay consecuencias imprevistas negativas, tanto las personas afectadas como los contribuyentes que financiaron los proyectos en los países asociados tienen derecho a que se les rindan cuentas.

54. Se ha expresado preocupación por el carácter sumamente técnico de las deliberaciones sobre la Agenda 2030. Si se pretende abordar la transparencia con seriedad, se debe utilizar un lenguaje más accesible a fin de que los ciudadanos de a pie puedan comprender la importancia de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en sus propias vidas.

55. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) pregunta cuáles son las posibilidades de formar asociaciones reales entre los gobiernos y la sociedad civil en relación con los procesos de vigilancia.

56. **La Sra. Zeballos Arnez** (Asesora sobre Relaciones Instituciones e Internacionales del Gobierno Regional de Villamontes, Estado Plurinacional de Bolivia) explica que, en el marco de su gobierno regional, las relaciones con la sociedad civil se gestionan principalmente a nivel municipal. Las juntas vecinales, integradas por representantes de la sociedad civil de todos los barrios, presentan solicitudes de programas por conducto del alcalde y conciertan acuerdos con el gobierno municipal, que a

su vez trabaja en coordinación con el gobierno regional. Las juntas vecinales también supervisan al alcalde y al gobierno municipal mediante un proceso denominado proceso de control social.

57. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) pregunta si es posible combinar los marcos de resultados conjuntos con un enfoque ascendente.

58. **El Sr. Twesiime** (Comisionado Adjunto de la Asistencia para el Desarrollo y la Cooperación Regionales del Ministerio de Finanzas, Planificación y Desarrollo Económico de Uganda) advierte que es importante no perder la perspectiva cuando se trabaja a nivel comunitario. Todos los asociados deben comprometerse en primer lugar a armonizar sus prioridades con los planes nacionales de desarrollo, sin dejar de lado sus obligaciones internacionales. Si existiera una divergencia en ese nivel, no sería posible desarrollar un marco conjunto.

59. Es imposible vigilar la aplicación de los planes nacionales sin tener en cuenta los datos a todos los niveles, a saber, los de la planificación, la programación, los servicios y las actividades. Es obvio que quienes están posicionados en el nivel local comprenden mejor las necesidades locales.

60. **La Sra. Mniki-Mangaliso** (Directora de African Monitor) pregunta cuál sería la función de los datos abiertos en ese sentido.

61. **El Sr. Gass** (Subsecretario General de Coordinación de Políticas y Asuntos Interinstitucionales, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales) dice que los planes de desarrollo con un enfoque ascendente deben estar basados en un proceso inclusivo que reconozca el importante papel de los cargos elegidos a nivel local. A fin de que la armonización con las prioridades nacionales y subnacionales sea viable, los datos tienen que ser abiertos y estar disponibles tanto a nivel subnacional como a nivel gubernamental. Según el informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2016, aún faltan muchos datos, especialmente a nivel subnacional y local. Por lo tanto, el mayor desafío será crear capacidad en materia de datos estadísticos a nivel local para asegurar la rendición de cuentas por parte de todos los actores locales, nacionales y mundiales.

Sesión V “Cooperación para el desarrollo del sector privado y otros agentes no estatales y cooperación para el desarrollo combinada”

62. **La Sra. Gerger** (Directora Ejecutiva, Swedish Leadership for Sustainable Development), al pronunciar el discurso inaugural, dice que la cooperación entre el sector privado y las organizaciones de desarrollo es esencial para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los propósitos del desarrollo sostenible y los de las empresas van de la mano; la innovación sostenible por parte de las empresas resulta en empleados orgullosos y clientes satisfechos, beneficia al medio ambiente y la sociedad, genera ingresos para los propietarios e inversores y ayuda a las empresas a cumplir los marcos regulatorios.

63. Swedish Leadership for Sustainable Development, una red que conecta a 22 empresas de transporte, tecnología de la información y las comunicaciones, mobiliario, alimentos y bebidas y la industria textil, está a la vanguardia en la puesta en marcha de iniciativas de cooperación con las organizaciones, orientadas a la acción y los resultados. En ese sentido, emitió una declaración conjunta con miras a reducir el impacto ambiental negativo de las actividades de sus miembros, optimizar el uso de los recursos, establecer buenas condiciones de trabajo, luchar contra la corrupción y trabajar en pro de una buena ética empresarial y de la igualdad, de conformidad con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Sus miembros participan con frecuencia en mesas redondas donde intercambian ideas y analizan la cooperación con organizaciones de numerosos sectores y zonas geográficas. Además, pusieron en marcha diez programas de acción, elaboraron declaraciones y documentos y participaron en foros de alto nivel, como las reuniones anuales del Foro Económico Mundial en Davos (Suiza). Su experiencia ha puesto de manifiesto que se necesita una comprensión recíproca profunda para fomentar la confianza y las relaciones antes de poder aprovechar plenamente el potencial de la cooperación, que la búsqueda de un terreno común sobre la base de los Objetivos de Desarrollo Sostenible es más productiva que la aplicación de sus agendas individuales, y que es fundamental el respeto por la diversidad de sus mandatos y funciones individuales a la hora de considerar la Agenda 2030. La iniciativa Sweden Textile Water Initiative, una alianza para el

desarrollo entre los sectores público y privado que conecta a 20 empresas textiles de Suecia y el Instituto Internacional del Agua de Estocolmo, ha logrado en solo dos años una reducción considerable del uso de agua, energía y productos químicos en toda la cadena de valor.

64. El Gobierno de Suecia se ha comprometido a informar a la comunidad en general sobre los progresos de las 52 empresas estatales hacia el logro de objetivos ambiciosos, incluso en el ámbito de la sostenibilidad. Systembolaget, la empresa estatal que comercializa bebidas alcohólicas, ha adoptado medidas en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Junto con otras empresas estatales de países nórdicos, elaboró un código de conducta y un programa de seguimiento para la promoción de las buenas prácticas, el diálogo, la capacitación y el desarrollo de los agricultores y los productores en todo el mundo. También fijó metas de sostenibilidad ambiental sobre la base de la demanda de los consumidores: el 11% de sus ventas corresponde productos orgánicos y ha reducido su huella de carbono mediante la utilización de botellas livianas, además de promover marcas de comercio justo.

65. **El Sr. Martín** (Director, Development Finance International), moderador, dice que la financiación anual proveniente de las fundaciones, las organizaciones de la sociedad civil, las ONG y las iniciativas de responsabilidad social empresarial a través de la cooperación para el desarrollo del sector privado asciende a 50.000 millones de dólares. La cifra proveniente de la cooperación para el desarrollo combinada de los sectores público y privado y de la cooperación del sector privado no relacionada con el desarrollo también es considerable, aunque sus estimaciones varían. Un ejemplo de cooperación para el desarrollo combinada es el apoyo prestado por la Fundación Bill y Melinda Gates, junto con varios donantes bilaterales y multilaterales, al Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria. Aunque se suele considerar que las corrientes privadas son más importantes que las corrientes públicas en esa cooperación, con frecuencia se trata en realidad de corrientes relacionadas con grandes sumas netas de reflujos de capital o reembolsos; en consecuencia, la cooperación para el desarrollo combinada se convertirá en una fuente cada vez más importante de financiación.

66. En dos documentos elaborados para el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo, el grupo del moderador ha observado que la mayoría de los interesados miden la eficacia de la cooperación para el desarrollo en relación con la implicación, la transparencia, la rendición de cuentas mutua, las asociaciones, la armonización, la atención a los resultados, y las cuestiones relativas a la supervisión financiera y la lucha contra la corrupción. La cooperación para el desarrollo del sector privado contribuirá a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible favoreciendo la adopción de medidas relativas al crecimiento y el desarrollo económicos, la pobreza y la desigualdad, la prestación de servicios esenciales y bienes públicos, el género, la creación de sociedades pacíficas e inclusivas, el empleo y el trabajo decente, la sostenibilidad ambiental, el cambio climático y la tributación justa.

67. **El Sr. Gamboa** (Director de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia), panelista, indica que Colombia tiene previsto utilizar la Agenda 2030 como instrumento de aplicación del acuerdo de paz que firmará próximamente. A fin de garantizar que la participación del sector privado en el desarrollo vaya más allá de la filantropía y la responsabilidad social empresarial, la Agenda 2030 debe verse como una cartera de oportunidades de inversión para el sector privado. Hay que adoptar un enfoque más innovador para abordar la cooperación para el desarrollo combinada a fin de forjar asociaciones con las empresas. Su Agencia, que coordina la cooperación internacional recibida por Colombia y la cooperación Sur-Sur y la cooperación triangular conexas, se rige por el principio de que las asociaciones son esenciales y de que los sectores público y privado y la sociedad civil deben participar en cada proyecto que se diseñe. Utiliza las formas tradicionales de cooperación internacional para reducir el riesgo de las inversiones privadas en los proyectos de desarrollo, pero modifica el enfoque típico de esa cooperación. Trabaja con organismos como el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la Global Reporting Initiative para forjar asociaciones público-privadas y darles seguimiento. Sus iniciativas de cooperación para el desarrollo combinada incluyen un bono de impacto social diseñado bajo la dirección de Instiglio y otros órganos del sector financiero, con la participación de los asociados de la AOD, al objeto de reducir el riesgo

en la inversión del sector privado. El bono reducirá el desempleo en Colombia en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y se traducirá en ganancias para los inversores, siempre que se encuentren suficientes donantes. Gracias a la AOD, la Agencia también ha reducido el riesgo de las inversiones hechas por los fondos de capital inversión de los Estados Unidos y Suecia en zonas aisladas de Colombia, que serán esenciales tras la firma del acuerdo de paz.

68. **El Sr. Wennubst** (Subdirector General de Cooperación Mundial, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación), panelista, dice que las presiones provocadas por el desarrollo están obligando a las industrias a armonizar sus prioridades con las de las sociedades en las que operan, una práctica que se conoce como diplomacia empresarial para el desarrollo sostenible. Sin embargo, el cambio en las empresas y las sociedades será lento a menos que se produzca una crisis mundial. La Agenda 2030 tiene por objeto transformar esa crisis en una oportunidad ayudando a repensar los enfoques para abordar la creación sostenible de valor. Las prioridades de los líderes empresariales ya han cambiado considerablemente; en la década de los sesenta, por ejemplo, las empresas químicas no trataban sus aguas residuales, pero en los últimos años han comenzado a invertir en la gestión de los recursos hídricos y ayudan a los productores a obtener títulos de propiedad sobre la tierra. Antes, esas actividades eran realizadas por las organizaciones de desarrollo. El cambio es el resultado de la utilización de la AOD para promover asociaciones público-privadas, mediante la concesión de incentivos a las empresas que se adelantan a adoptar las buenas prácticas, seguida de la prestación de apoyo regulativo al sector público una vez que esas prácticas pasan a ser la norma.

69. El futuro de la AOD radica en ayudar a las empresas a practicar la diplomacia empresarial, que ya se ha vuelto más generalizada y debe alentarse. El éxito de las iniciativas de Suiza en ese ámbito quedó en evidencia en la reunión del Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible de julio de 2016, en la que un representante de la asociación Swiss Sustainable Finance criticó los intentos del Gobierno suizo por adaptarse al objetivo de aplicar la Agenda 2030. El sistema de AOD no debería estar concentrado exclusivamente en la obtención de financiación, sino

también en la utilización más efectiva de esos fondos. En el futuro, será importante el respaldo de las Naciones Unidas a la regulación, puesto que los riesgos mundiales no pueden eliminarse mediante los enfoques nacionales aislados. Los fondos, programas y organismos de las Naciones Unidas que trabajan en asociaciones público-privadas deben establecer normas para que los riesgos de esas asociaciones no sean demasiado altos.

70. **El Sr. Finnigan** (Jefe, Development Organizations, Corporate and Investment Banking, Citi), panelista, dice que se necesitan cambios en las políticas de cooperación para el desarrollo y más capacitación y cooperación financiera a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Con la aprobación de la Agenda 2030, la cooperación financiera dejó de estar limitada a la AOD y, por lo tanto, exige un enfoque innovador. De los 4,5 billones de dólares que se necesitan anualmente para lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, solo se han obtenido 1,5 billones de dólares; el déficit equivale al 3% del producto interno bruto (PIB) mundial.

71. La financiación combinada es viable porque los donantes y las empresas comparten el interés por utilizar la financiación para el desarrollo y los fondos filantrópicos para estimular corrientes de capital privado hacia los mercados emergentes, al objeto de mejorar el desarrollo social, económico y ambiental y generar rendimientos ajustados al riesgo, de acuerdo con las condiciones de cada mercado. La combinación de fondos filantrópicos públicos con capital privado tiene un efecto multiplicador. Por ejemplo, una ONG cliente del Citi se propone mejorar la vivienda de familias de ingresos bajos mediante la atracción de inversiones en lugar de donaciones. Los inversores usan sus activos como garantía mediante una carta de crédito contingente; y, sobre la base de esas cartas, el Citi emite una garantía a una institución financiera de desarrollo, que le permite movilizar una financiación en promedio nueve veces mayor a la que podría obtener por otros medios. El programa Growth Guarantee de la Fundación Grameen utilizó mecanismos similares para movilizar una financiación en promedio cuatro veces mayor, además de habilitar préstamos en moneda nacional, que redujeron el riesgo de los tipos de cambio, y mitigar los riesgos percibidos en relación con el préstamo a organizaciones de microfinanciación. El sector privado y los gobiernos e

instituciones financieras locales tendrían que participar desde una etapa temprana en el diseño de las iniciativas de financiación combinada. A fin de que esas iniciativas sean expansibles, deberían estar incluidas en las operaciones cotidianas, y no desarrollarse en un laboratorio de innovación o un banco de pruebas. Además, la mancomunación de activos ayuda a dar escala a estos programas.

72. La Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo, la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Citi y la Sumitomo Mitsui Banking Corporation fundaron la Alianza para la Inversión en Desarrollo Sostenible, cuyos 25 miembros, entre ellos Gobiernos, donantes de fondos, instituciones financieras y comerciales e inversores institucionales, brindan orientación sobre la estructuración de acuerdos y el intercambio de conocimientos, información y mejores prácticas. El Foro Económico Mundial y la OCDE ofrecen servicios de secretaría a la Alianza.

73. **El Sr. Nizar** (Presidente de la Junta de Privatización y Mercantilización del Ministerio de Finanzas y del Tesoro de Maldivas), panelista, dice que son necesarios diversos instrumentos financieros y medios de cooperación para el desarrollo innovadores para poder hacer frente al déficit que afrontan los países en desarrollo y aplicar la Agenda 2030. La Agenda de Acción de Addis Abeba de la Tercera Conferencia Internacional sobre la Financiación para el Desarrollo reafirma la importancia de la AOD y reconoce tanto el déficit de financiación como la contribución de todas las fuentes de financiación para el desarrollo, incluidos los recursos internos, la inversión privada y las corrientes filantrópicas. Aunque ahora esas fuentes de financiación también incluyan bancos, cajas de pensiones, fondos soberanos de inversión, compañías de seguros y fundaciones, el acceso a una financiación en armonía con las prioridades nacionales sigue siendo una tarea difícil. La financiación pública internacional sigue siendo esencial para los pequeños Estados insulares en desarrollo como Maldivas, cuyas pequeñas economías y escasos recursos dificultan el acceso a la financiación privada para el desarrollo sostenible. No obstante, las asociaciones público-privadas, que son una parte importante de esa financiación, han tenido éxito en esferas como la gestión del cambio climático. En 2014, el Banco Mundial aprobó una garantía de la

Asociación Internacional de Fomento para un proyecto orientado a acelerar la inversión privada sostenible en energía renovable en Maldivas. En el transcurso de cinco años, se generarán entre 20 y 30 MW con sistemas fotovoltaicos financiados por inversiones del sector privado de entre 40 y 70 millones de dólares, al objeto de reducir la dependencia del combustible diésel, que es la causa de que el país tenga uno de los costos de generación de energía más altos en Asia Meridional y una huella de carbono desproporcionada. El potencial de Maldivas para la generación de energía solar es inmenso, habida cuenta de su ubicación geográfica.

74. Casi el 80% del tráfico aéreo de Maldivas pasa por el aeropuerto internacional de Malé, que no ha podido mantenerse a la par del crecimiento del turismo por falta de terrenos y financiación. Con la ayuda de organismos donantes y de sus asociados, el Gobierno estableció una asociación fructífera con el sector privado para ampliar el aeropuerto, como parte de su estrategia para liberalizar el transporte aéreo, mejorar la competitividad y aumentar el PIB. En el sector pesquero, desempeñó un papel similar como facilitador. En el sector de la construcción, es el encargado de seleccionar la ubicación de los nuevos edificios, fijar normas y establecer un entorno propicio para la financiación privada. Maldivas ha tropezado con dificultades para financiar algunos proyectos de infraestructura, como puertos y proyectos hídricos, por ser considerado un país de ingresos medianos con un PIB per cápita alto.

75. **La Sra. Lonsdale** (Asesora sobre Políticas y Participación, Development Initiatives), panelista, dice que una investigación reciente realizada por su organización sobre el papel de la financiación combinada en la Agenda 2030 puso de manifiesto la falta de algunos datos esenciales relacionados con esa financiación, por ejemplo, qué proporción correspondía a donaciones de agentes oficiales y qué parte a la AOD. En su calidad de principal proveedor de apoyo técnico a la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda, la organización de la oradora ha aprendido que el éxito de las alianzas entre interesados múltiples depende de la celebración de consultas entre todos sus miembros y de la comprensión de las ventajas institucionales y comparativas y los valores de cada uno.

76. La financiación combinada no resolverá todos los problemas que afrontan los países en desarrollo en materia de inversiones, puesto que beneficia principalmente a los países de ingresos medianos. Solo el 11% de esa financiación se destina a los países menos adelantados, una cifra que es comparable a la proporción de inversión extranjera directa que estos reciben. Hay que estudiar el modo de incorporar la financiación combinada en las estrategias de financiación de los países.

77. Aunque se suele asumir que la función de la AOD en la financiación combinada se limita a reducir el riesgo de las inversiones privadas, en realidad, esa asistencia abarca la creación de capacidad técnica y la recopilación de experiencias específicas en cada país, además de la financiación. Sería útil que se examinara cómo usar la AOD para hacer frente a los problemas que desalientan la inversión privada en los países menos adelantados.

78. **El Sr. Joshi** (Director Gerente, The B Team), panelista, dice que en la actualidad hay 47 países que están atravesando por conflictos, cuya duración en promedio es de 37 años, millones de jóvenes que están desempleados y miles de niños que mueren por causas prevenibles. Con todo, el informe sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2016 es motivo de esperanza. Ahora que la comunidad internacional cuenta con la tecnología, los recursos y la voluntad política de no dejar a nadie atrás, hay que encontrar la forma de medir los progresos en la aplicación de la Agenda 2030.

79. Aunque la actividad de las empresas ha contribuido al bienestar gracias a los avances en la ciencia y la tecnología, también ha contribuido al aumento de la desigualdad y del riesgo financiero, para algunos países. Por lo tanto, ahora ese sector debe movilizarse para ayudar a resolver los problemas del mundo. Mientras que en la aplicación de los Objetivos de Desarrollo del Milenio se alentó a las empresas a formar asociaciones mediante actividades filantrópicas, en la de los Objetivos de Desarrollo Sostenible su mayor aporte será contribuir a resolver los problemas de desarrollo y compartir su valor de manera justa. También pueden ayudar a canalizar otros fondos, como los que se dedican a sufragar gastos militares, hacia la erradicación de la pobreza y la educación. Los sectores público y privado y la

sociedad civil deben desempeñar un papel en el desarrollo sostenible. Por ejemplo, la publicación de información sobre la propiedad efectiva de las empresas alienta a los gobiernos a llevar registros de esa información y, en consecuencia, aumenta la transparencia. Del mismo modo, la introducción de procesos abiertos de contratación en muchos países hace que las empresas compitan para crear infraestructuras de mayor calidad. Si bien las empresas deben rendir cuentas a los Gobiernos y la sociedad civil, la aplicación de la Agenda 2030 presenta una oportunidad para que los debates sobre el desarrollo sean más colaborativos e incorporen nuevas voces.

80. **El Sr. Motter** (Observador de la Unión Interparlamentaria) dice que el debate en curso debe contemplarse no solo desde una perspectiva técnica, sino también desde el punto de vista político. Los Gobiernos encuentran dificultades para consolidar asociaciones público-privadas, entre otras cosas, debido a que conllevan gastos generales considerables y obligaciones y costos de oportunidad potencialmente altos, además de la responsabilidad de rendir cuentas por los márgenes de beneficio de las entidades del sector privado involucradas, por lo que se vuelve necesario cuestionar en qué casos los Gobiernos deben buscar a alianzas público-privadas para la provisión de infraestructura y servicios esenciales, y cuándo esas alianzas son una decisión meramente política. Tal vez, sería preferible que consideren tales asociaciones únicamente después de haber agotado otras fuentes de recaudación de fondos, como la tributación, los mercados de bonos u otros instrumentos.

81. **El Sr. Martin** (Director, Development Finance International) afirma que las asociaciones público-privadas siguen siendo precarias para los asociados del sector privado. También es frecuente que los asociados del sector público estén desprotegidos, por lo que es necesario tener en cuenta los costos y riesgos que afrontan. Además, se debe examinar la posibilidad de aumentar la participación de las pequeñas y medianas empresas en dichas asociaciones público-privadas.

82. **El Sr. Joshi** (Director Gerente, The B Team) coincide en que es fundamental que se preste más atención a la participación de las pequeñas y medianas empresas en las asociaciones público-privadas, puesto que es el nivel medio de la economía el que está impulsando el crecimiento y la creación de empleo. La

producción de bienes y servicios cambiará drásticamente en los próximos 15 años, ya sea gracias a innovaciones como la impresión tridimensional, que reducirá los costos de los prototipos, o como consecuencia de la ampliación del acceso a la Internet de quinta generación, que facilitará el acceso a la información.

83. En relación con las medidas que se deben adoptar, los empresarios deberían aprovechar la innovación para resolver los problemas de sus comunidades. También tienen que aumentar su colaboración con organizaciones como las Naciones Unidas y encontrar nuevos foros de debate. A ese respecto, el grupo del orador está reclutando innovadores de todo el mundo, particularmente en Silicon Valley, para trabajar en esferas críticas como la nutrición.

84. **El Sr. Gamboa** (Director de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia) dice que el Gobierno de Colombia ha encontrado información relevante relativa a más de la mitad de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, pero es consciente de que el sector privado dispone de mucha más información. La mayoría las fuentes son los propietarios o desarrolladores de distintos programas o aplicaciones que podrían utilizarse para detectar las necesidades o deficiencias relacionadas con el logro de la sostenibilidad y otros aspectos del desarrollo. Del mismo modo, la inclusión de nuevos agentes en los debates sobre la cooperación internacional para el desarrollo, como las universidades, permitirá la evaluación de nuevos conceptos y conocimientos. La forma de llevar a cabo la actividad de las empresas se puede modificar a partir de la experiencia y la participación del mayor número posible de agentes; esto ayudaría además a dismantelar el enfoque individualista existente.

85. **El Sr. Wennubst** (Subdirector General de Cooperación Mundial, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación) informa de que más de un centenar de países solicitaron que se revisen los acuerdos de cooperación internacional vigentes, lo que constituye un pedido claro a las grandes corporaciones para que colaboren más con las empresas pequeñas y regionales y de ese modo aumenten el empleo a nivel local. Anteriormente, algunas empresas habían suspendido sus inversiones por la imposibilidad de

encontrar empleados suficientemente calificados; por eso, las nuevas tecnologías deben ponerse al servicio de los países para que mejoren las capacidades profesionales de la próxima generación que entre a la fuerza de trabajo.

86. A ese fin, la AOD desempeña una función en la creación de un entorno propicio y el aumento de la capacidad. Los países tienen que encontrar nuevas formas de hacer negocios y dejar de tolerar situaciones en las que una pequeña parte de la fuerza de trabajo genera una proporción mucho mayor de sus exportaciones o PIB. Se necesita asistencia política y técnica en ese sentido.

87. **El Sr. Finnigan** (Jefe, Development Organizations, Corporate and Investment Banking, Citi) indica que su organización ha creado un marco en virtud del cual se pide a una serie de empresas emergentes, pequeñas empresas y microempresas que propongan soluciones a una serie de desafíos, como los que plantean la transparencia y la corrupción. Los participantes con las mejores ideas reciben financiación inicial, recursos, espacio y otros incentivos que les permitan trabajar junto con las grandes organizaciones del sector público.

88. **El Sr. Nizar** (Presidente de la Junta de Privatización y Mercantilización del Ministerio de Finanzas y del Tesoro de Maldivas) informa sobre las iniciativas del Gobierno de Maldivas para desarrollar pequeñas y medianas empresas que son propiedad de jóvenes y conceder pequeños préstamos a los jóvenes. Su Gobierno también ha decidido extender las garantías soberanas, lo que permite que las pequeñas y medianas empresas reciban fondos en préstamo en los mercados extranjeros.

89. **La Sra. Lonsdale** (Asesora sobre Políticas y Participación, Development Initiatives) dice que los dos objetivos de la financiación combinada son generar un beneficio financiero y mejorar los resultados del desarrollo, en concreto lograr resultados a largo plazo que beneficien a las personas sobre el terreno. Los gobiernos nacionales son las partes con mayor interés en ese proceso. Los principios de la eficacia del desarrollo son un punto de partida útil para el diálogo, puesto que la transparencia y otros conceptos se consideran de manera diferente en los distintos contextos institucionales y tienen que ser adaptados para ser viables. Sin embargo, dado que muchas

instituciones de financiación del desarrollo ya han comenzado a seguir las directrices de la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda en la publicación de datos detallados sobre los proyectos financiados en el plano nacional, se debe centrar la atención ahora en lograr que los Gobiernos nacionales utilicen esos datos para alcanzar resultados a corto y largo plazo.

90. **El Sr. Martín** (Director, Development Finance International) dice que su grupo ha ayudado a los países a decidir sobre las formas de financiación más adecuadas para sus circunstancias. Las asociaciones público-privadas no son a menudo la opción más adecuada, a menos que se requieran conocimientos especializados específicos que no se encuentren fuera del sector privado. La implicación y el liderazgo también se deben tener en cuenta, puesto que resultaría ilógico que un agente intervenga en los asuntos de un país para adoptar medidas paralelas, o contrarias, a las prioridades del Gobierno.

91. Con respecto a la necesidad de una mayor transparencia, se ha constatado que gran parte de los datos solicitados por la Iniciativa Internacional para la Transparencia de la Ayuda ya los producen internamente muchas organizaciones. En muchos casos, esos problemas prácticos y financieros se podrían resolver mediante debates multilaterales.

92. **El Sr. Byereta** (Uganda) explica que, como la cooperación para el desarrollo se basa en la confianza, es natural que los ciudadanos y los gobiernos reclamen garantías para cerciorarse de que los asociados para el desarrollo del sector privado sean fiables. El orador pregunta qué autoridad moral o credibilidad pueden tener los principales agentes del desarrollo, a la luz de cuestiones como las corrientes financieras ilícitas, la elusión fiscal y la pérdida de recursos a gran escala, que son de conocimiento público. Es necesario plantearse si el sector privado es un asociado responsable y fiable y cuestionar su forma de regularse, si es que lo hace.

93. **El Sr. Ji Ping** (China Foundation for Peace and Development) dice que para el Gobierno de China es importante que la sociedad civil participe plenamente en la consecución de la Agenda 2030. China ha aumentado su participación en la comunidad internacional y, como resultado, ha aumentado el número de las ONG en el país. En julio de 2016,

representantes de cientos de ONG participaron en una reunión de la sociedad civil en China para examinar temas como la pobreza, la innovación y el desarrollo ecológico. El documento final de la reunión es un comunicado sobre esos temas, en el que se insta a los Gobiernos a adoptar medidas rápidas y sustantivas para aplicar la Agenda 2030. La sociedad civil debe actuar como agente comunicador, supervisor y facilitador en ese sentido.

94. El Gobierno de China respalda la labor vital de la sociedad civil en los asuntos públicos y en el desarrollo económico y social. La interacción entre el Gobierno y los grupos de la sociedad civil va en aumento. La sociedad civil ha estado trabajando en China continental para eliminar la pobreza. Tras 30 años de desarrollo, China ahora también brinda asistencia para el desarrollo a otros países y, además, numerosas organizaciones no gubernamentales chinas participan en proyectos de asistencia para el desarrollo en el extranjero. La Fundación del orador puso en marcha una serie de proyectos *pro bono* en varios países de África y Asia, en esferas como la atención médica, la educación y la formación profesional, y también organizó dos talleres sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

95. **El Sr. Lanfranco** (Confederación Sindical Internacional) dice que tanto el sector privado como los sindicatos tienen un papel importante en la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 8 y que la rendición de cuentas por parte de las empresas del sector privado aún es motivo de preocupación, especialmente cuando las empresas reciben fondos públicos en forma de AOD. También existe una discrepancia entre el énfasis puesto por las políticas de los donantes sobre el sector privado, por un lado, y la realidad y las necesidades de los países en desarrollo, por el otro. Además, las inversiones del sector privado se destinan principalmente a países de ingresos medianos. Es importante encontrar la manera de hacer que la contribución de las inversiones privadas a la economía local pueda aprovecharse al máximo.

96. Algunas cuestiones, como la prestación y la protección de los servicios públicos, solo se pueden abordar con financiación pública. Según las investigaciones llevadas a cabo por los sindicatos, las instituciones de financiación del desarrollo suelen ser inadecuadas para gestionar las corrientes de asistencia

en consonancia con las mejores prácticas existentes, puesto que no pueden medir el impacto de los proyectos de desarrollo en las esferas social y laboral. También carecen de un sistema adecuado para asegurar la implicación en los proyectos de desarrollo de los Gobiernos y los interesados de los países en desarrollo. Además, la manera en que funcionan dichas instituciones puede ir en contra de los objetivos internacionales de desarrollo; por ejemplo, algunos donantes utilizan la asistencia para el desarrollo para promover sus propios intereses o los de las empresas nacionales, en lugar de destinarla a atender las necesidades de las personas que viven en la pobreza. Por eso, los Estados deben ser los principales garantes de las políticas de desarrollo y cooperación basadas en las prioridades colectivas. Todos los agentes del desarrollo, incluso el sector privado, deben rendir cuentas a la población que recibe la asistencia.

97. **La Sra. LaRue** (Observadora de la República Dominicana) dice que, puesto que la prioridad del sector privado es la ganancia y que sus objetivos no siempre están en armonía con los intereses nacionales de desarrollo, resultaría útil saber más acerca de la diplomacia empresarial para el desarrollo sostenible y sobre cómo esta podría contribuir a esa cuestión.

98. **La Sra. Gerger** (Directora Ejecutiva, Swedish Leadership for Sustainable Development) señala que la corrupción y la confianza siguen siendo cuestiones importantes para las empresas, los gobiernos y las ONG, entre otros agentes, y que exigen códigos de conducta claros. En Suecia, se ha dado prioridad a dichas cuestiones y se abordarán mediante la cooperación entre el Gobierno y las empresas estatales.

99. **El Sr. Joshi** (Director Gerente, The B Team) indica que la tributación y la financiación del desarrollo están estrechamente vinculadas y que debe haber un diálogo abierto y honesto sobre el fortalecimiento del sistema tributario mundial. Aparte de las estrategias de lucha contra la pobreza, también se deben considerar otras formas innovadoras de tributación que contribuyan al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por ejemplo, la aplicación de impuestos sobre las emisiones de carbono o de impuestos sobre el consumo.

100. Además, los debates relativos a las empresas y los impuestos deben ser menos hostiles y más abiertos. Existe argumentos que apoyan la inversión de las

empresas en países con una tributación más alta, porque suelen tener una fuerza de trabajo mejor educada, una mejor infraestructura y una población más saludable. Hay que comenzar a trabajar con la OCDE y otros agentes a fin de estudiar la manera más conveniente de llevar adelante las prácticas ambientales y otros procesos. Además, las empresas deberían seguir el ejemplo de Unilever y comenzar a publicar sus principios tributarios y otra información tributaria relevante.

101. Con respecto al trabajo, es fundamental establecer medios para que las empresas puedan reducir los costos y mejorar la prestación de servicios, sin dejar de lado la protección de los medios de subsistencia y la defensa de los derechos de las personas en la fuerza de trabajo oculta. Los Gobiernos pueden participar evaluando conceptos como la obligación fiduciaria y ayudando a transformar las actitudes de las empresas a largo plazo, a fin de que actúen en interés de la sociedad. Iniciativas como la promulgación de legislación sobre empresas de interés social en los Estados Unidos y empresas de interés comunitario en el Reino Unido podrían ser útiles en ese sentido.

102. **El Sr. Wennubst** (Subdirector General de Cooperación Mundial, Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación) explica el caso de una empresa comercial de alimentos que trabaja en una asociación público-privada fructífera con un Estado al objeto de asegurar el acceso de los pequeños agricultores a la tenencia de tierras o a títulos de propiedad sobre la tierra, y dice que, en ese caso, un ejemplo de diplomacia empresarial sería si dicha empresa, además de actuar en interés propio, compartiera sus experiencias en foros más amplios con miras a mejorar los sistemas de regulación en el futuro y prestar asistencia en ese sentido.

103. La reducción del riesgo no se limita a los instrumentos financieros. Por ejemplo, el alto costo de los seguros derivado de la falta de datos meteorológicos precisos impide a menudo que los pequeños agricultores se beneficien de la cooperación público-privada. Sin embargo, ahora los avances tecnológicos permiten acceder a imágenes satelitales de alta calidad, que las empresas de software pueden analizar a fin de mejorar las predicciones sobre la producción de alimentos. Actividades como esa, a

cargo de los Gobiernos, pueden disminuir los costos y los riesgos para todas las partes, gracias a una mayor colaboración entre las compañías de seguros y los pequeños agricultores. Por otro lado, se podrían utilizar los sistemas móviles de pago para reducir la corrupción en pequeña escala. En el futuro, esas prácticas se podrán difundir mediante la diplomacia empresarial y contribuirán a desarrollar aún más las medidas de regulación.

104. **El Sr. Martín** (Director, Development Finance International) dice que, pese a la existencia de algunas buenas prácticas, las instituciones de financiación del desarrollo siguen teniendo dificultades para evaluar el impacto de sus políticas en esferas como la pobreza, la desigualdad, la tributación y el trabajo, entre otras. No obstante, algunas instituciones de financiación del desarrollo escandinavas se han negado a combinar su dinero con el de las empresas del sector privado a menos que dichas empresas pudieran demostrar que pagaban impuestos justos y aplicaban las normas de trabajo decente. Resulta escandaloso que, mientras algunas instituciones de financiación del desarrollo no solicitan exenciones de impuestos para sus proyectos, otros proyectos del sector privado, que son potencialmente rentables, pretendan recibir el mismo tratamiento que los proyectos de ayuda benéfica. Si bien es cierto que los enfoques varían ampliamente, hay que emular las mejores prácticas. Por otro lado, el sector privado debería participar más en los debates sobre tributación. Por ejemplo, muchas empresas importantes del Reino Unido accedieron a someterse a un examen independiente de sus cuentas para demostrar que pagaban impuestos justos. De manera más general, las declaraciones de las entidades del sector privado deben ser validadas independientemente por otros interesados, como los sindicatos y las comunidades pertinentes.

Se levanta la sesión a las 13.00 horas.